

Concurso Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, sin área, noviembre de 2024 - expediente EX-2024-04730586-UBA-DMESA#FCEN

En Buenos Aires, el día 11 de noviembre de 2024 se reúne el jurado designado para el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, sin área, del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, expediente EX-2024-04730586-UBA-DMESA#FCEN, integrado por Flavia Bonomo, Ricardo Rodriguez y Fernando Schapachnik.

Los aspirantes inscriptos son, por orden alfabético:

- Caputo Bugallo, Agustín
- Cardiff, Brian Jonathan
- Dubinsky, Manuel
- Gorojovsky, Román
- Fernández Florio, Gonzalo
- Ivnisky, Malena
- Pin Baque, Edwin
- Rinaldi, Nicolás
- Travi, Fermín

El aspirante Gonzalo Fernández Florio comunicó al jurado que declinaba su participación en el concurso.

Puntajes máximos asignados

Tal como se especificó en el llamado a concurso, los puntos máximos asignados a cada categoría fueron los siguientes:

Categoría	Puntaje
Antecedentes docentes	20
Antecedentes científicos	15
Antecedentes profesionales	15
Prueba de oposición	40
Antecedentes de extensión	5
Calificaciones, títulos, estudios y otros	5



Crterios

Los antecedentes docentes han sido analizados de acuerdo a los tipos de cargos docentes y naturaleza de las designaciones actuales y anteriores; y la antigüedad y tareas desarrolladas en dichos cargos. Fueron tenidas en cuenta las encuestas docentes de nuestra casa de estudios. También fueron considerados los cursos de perfeccionamiento docente.

Los antecedentes de investigación fueron analizados considerando los trabajos publicados, en prensa o aceptados en revistas con arbitraje, los trabajos publicados, en prensa o aceptados en actas de conferencias con arbitraje, y las tareas de investigación, como ser dirección de tesis y tesinas y dirección de proyectos de investigación. Los trabajos fueron valorados de acuerdo al nivel científico del medio donde han sido publicados.

Los antecedentes de extensión fueron evaluados y cuantificados teniendo en cuenta especialmente el tipo de participación del aspirante y la relevancia e impacto del proyecto o actividad. Se tomaron en cuenta:

- proyectos de extensión actuales y anteriores en el ámbito de las Universidades Nacionales;
- proyectos de extensión realizados en otros marcos universitarios;
- actividades de divulgación científica y actividades de articulación con otros niveles educativos.

Con el objetivo de diferenciar las trayectorias de los aspirantes, la valoración de los antecedentes profesionales contempló la jerarquía y el campo de aplicación de estas actividades, ponderadas por el tiempo en que se llevaron a cabo.

Las calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes contemplaron: los títulos de post-grado o el grado de avance en la carrera de doctorado, las distinciones alcanzadas como fruto de los estudios cursados, y las actividades de gestión universitaria.

La prueba de oposición consistió en la presentación de un parcial de una materia obligatoria de la Licenciatura en Ciencias de la Computación. La cual requirió una argumentación de la relevancia conceptual de los ejercicios propuestos. La presentación tuvo una duración de 10 minutos.

La entrevista personal fue de aproximadamente 10 minutos y valoró aspectos, desde el punto de vista del candidato, sobre cuestiones de la docencia, del rol como Jefe de Trabajos Prácticos y otros aspectos aclaratorios relacionados con el currículum del candidato.

Pruebas de oposición y entrevistas personales

Se detallan a continuación las opiniones del jurado sobre las pruebas de oposición y las entrevistas. No se consignan los antecedentes que figuran en los CVs porque se trata de documentos públicos que acompañan a este dictamen. Por una cuestión de brevedad se consignan sólo los aspectos más salientes, ante la imposibilidad material de consignar todos los aspectos que hacen a la evaluación de un aspirante.

Agustín Caputo Bugallo hizo una exposición muy clara de un parcial para la materia Estadística Computacional. El jurado valoró el esfuerzo volcado en la elaboración del enunciado y la claridad y solidez



con la que fue presentado, haciendo énfasis en los conocimientos que evaluaba cada ejercicio. Se consideró que la dificultad podría ser un poco excesiva para el tiempo disponible en un parcial, y que algunos de los ejercicios no terminaban de evaluar claramente un tema, con independencia del resto, de manera de poder analizar con claridad, en caso de falla, cuáles son los puntos que necesitan refuerzo en la trayectoria de los estudiantes. En la entrevista personal, el aspirante respondió satisfactoriamente a las preguntas del jurado. Al ser un concurso sin área y el aspirante contar con un título de grado de otra disciplina, el jurado recomienda que complemente su formación de manera de poder afrontar una asignación a un espectro mayor de materias.

Brian Cardiff presentó un parcial de Paradigmas de Programación. El jurado consideró que su exposición fue muy clara, que la graduación de los ejercicios era apropiada y que el aspirante mostraba mucha experiencia y solidez. Asimismo, se consideró que la complejidad del último ejercicio podía ser más cercana a lo conveniente a evaluar en otro tipo de instancias, y que la contextualización de la materia y la explicación de la pertinencia de los temas a evaluar podrían profundizarse. En la entrevista personal, el aspirante respondió satisfactoriamente a las preguntas del jurado.

Manuel Dubinsky presentó un parcial de la materia Algoritmos y Estructuras de Datos correspondiente a la primera mitad. Su exposición fue muy sólida y clara, defendiendo las decisiones tomadas en base a una contextualización de los ejercicios en la materia, y un claro criterio de curaduría. El jurado observó sin embargo un ejercicio en particular donde se esperaba que el alumnado descubriera una inconsistencia, sin que eso estuviera aclarado de entrada. Con esa excepción, en la entrevista personal, el aspirante respondió satisfactoriamente a las preguntas del jurado.

Román Gorojovsky se basó en un primer parcial de la materia Algoritmos y Estructuras de Datos. Su presentación mostró mucha experiencia en la materia, y una continua reflexión sobre la práctica de la docencia. Asimismo, el jurado consideró que la exposición estuvo muy apoyada en el proceso iterativo de mejora, y no tanto en una visión más holística o teórica. En la exposición se describieron primero ejercicios que se presentaron después, lo cual dificultó un poco la comprensión del enunciado en cuestión. El jurado consideró que el parcial podría resultar un poco largo, coincidiendo con las apreciaciones del propio aspirante sobre los parciales que la materia venía tomando. En la entrevista personal, algunas preguntas del jurado no terminaron de obtener respuestas esperadas, aunque el desempeño en general fue correcto.

Malena Ivinsky dio su prueba de oposición en modalidad virtual por encontrarse haciendo una estadía relacionada con su doctorado en el extranjero. Se basó en un parcial de la materia Paradigmas de Programación, con la particularidad, que este jurado consideró virtuosa, de que mostró resoluciones a mano alzada de los ejercicios en un espacio reducido, confirmado así el ajuste de las consignas a una situación de parcial. Denotó experiencia en la materia y capacidad de reflexión sobre las experiencias pasadas. Si bien en la entrevista respondió de manera mayoritariamente satisfactoria a las preguntas del jurado, el jurado recomendaría una visión menos anclada en la historia de la materia y más basada en lo que como hipotética autoridad de la misma, la aspirante consideraría adecuado.

Edwin Pin Baque presentó un parcial para la materia Complejidad Computacional, una materia del nuevo plan de estudios que aún no se ha dictado nunca, y donde por lo tanto el aspirante debió trabajar desde cero. Esto importa una complejidad adicional que se resolvió satisfactoriamente, punto que el jurado destaca. La selección de los ejercicios fue correcta, aunque a la hora de la entrevista, el aspirante no logró identificar del todo claramente la diferencia entre los ejercicios presentados, los que incluiría en una práctica y los que serían parte de un final. Al ser un concurso sin área y el aspirante contar con un título de grado de otra disciplina, el jurado recomienda que complemente su formación de manera de poder afrontar una asignación a un espectro mayor de materias.



Nicolás Rinaldi presentó un parcial de la materia Ingeniería de Software, con una modalidad eminente práctica y resolución en computadora. La exposición fue muy clara y el aspirante mostró mucho entusiasmo y compromiso con la materia. A la hora de la entrevista quedó evidenciada una dificultad para adaptar la modalidad de evaluación muy minuciosa a escenarios de masividad en el alumnado sin poder escalar proporcionalmente el plantel docente. Asimismo, el ejemplo elegido, basado en cierto tipo de juegos, denotó un sesgo inconsciente: la temática sería mucho más familiar para ciertos alumnos que para otros.

Fermín Travi presentó un parcial de la materia Algoritmos y Estructuras de Datos. Tanto la graduación de los ejercicios como la presentación fueron correctas, aunque la duración estimada según los propios cálculos del aspirante, es considerada demasiado extensa por el jurado. El aspirante hizo referencia a un enfoque iterativo de mejora de los enunciados, lo que el jurado valoró, pero no de una visión holística o teórica sobre qué y cómo debería evaluarse, independientemente del devenir específico que la evaluación tuvo en la materia en su propia historia. A la hora de la entrevista personal las respuestas del aspirante fueron correctas. El jurado destaca su flexibilidad y el potencial de que su solidez y formación mejoren a medida que acumule más experiencia.



Puntajes

Inscriptos	Ant. docentes	Ant. científicos	Ant. de extensión	Ant. profesionales	Otros ant.	Oposición y entrevista	Total
Máximo	20,0	15,0	5,0	15,0	5,0	40,00	100,0
Caputo Bugallo, Agustín	3,5	2,0	0,0	1,0	1,5	32,00	40,00
Cardiff, Brian Jonathan	20,0	2,5	2,5	15,0	0,5	36,00	76,50
Dubinsky, Manuel	20,0	13,0	0,0	7,0	2,0	32,67	74,67
Gorojovsky, Román	5,8	2,0	0,0	12,0	1,0	28,67	49,42
Ivnisky, Malena	11,0	4,5	3,0	1,0	1,0	33,67	54,17
Pin Baque, Edwin	20,0	15,0	0,0	0,0	2,0	28,00	65,00
Rinaldi, Nicolás	20,0	1,2	1,5	13,0	3,0	30,00	68,70
Travi, Fermín	6,5	4,6	2,0	3,0	3,0	27,33	46,43

Orden de mérito

Por lo tanto, el orden de mérito propuesto es:

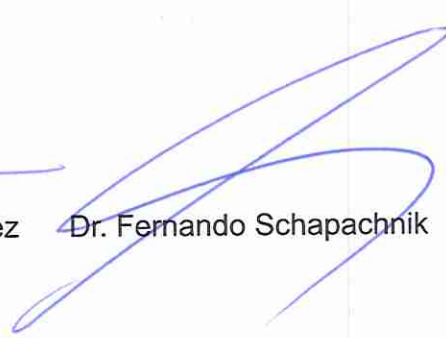
1. Cardiff, Brian Jonathan
2. Dubinsky, Manuel
3. Rinaldi, Nicolás
4. Pin Baque, Edwin
5. Ivnisky, Malena
6. Gorojovsky, Román
7. Travi, Fermín
8. Caputo Bugallo, Agustín



Dra. Flavia Bonomo



Dr. Ricardo O. Rodriguez



Dr. Fernando Schapachnik